

VIERNES, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 184

AYUNTAMIENTO DE SELAYA

CVE-2016-8160 *Aprobación inicial y exposición pública de modificación del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico.*

El Pleno del Ayuntamiento de Selaya, en sesión celebrada el día 26 de agosto de 2016, aprobó inicialmente la modificación del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico del municipio de Selaya, consistente en la inclusión en dicho Catálogo de la cabaña situada en la parcela 110, del polígono 4, del Catastro de Rústica de Selaya.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4 de la Disposición Adicional Quinta de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, la citada modificación del Catálogo se expone al público en las oficinas del Ayuntamiento durante el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, al efecto de que cualquier persona pueda examinarlo y presentar las alegaciones que estime pertinentes.

Selaya, 13 de septiembre de 2016.

El alcalde,

Cándido Manuel Cobo Fernández.

2016/8160

CVE-2016-8160